

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5268 *PROMOCIONES CASTELLONENSES, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

El Administrador Concursal/Liquidador de la sociedad convoca Junta General Ordinaria a todos los señores accionistas a celebrar en Castellón, Avenida del Mar, 53, el día 18 de julio de 2018 a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales-Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria y la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobar, si procede, la Gestión Social realizada por el Liquidador Concursal correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Informar de la solicitud del reequilibrio concesional, de las gestiones realizadas ante la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (S.A.R.E.B) y propuestas para la gestión de activos, aprobando, si procede, la adopción de acuerdos.

Cuarto.- Aprobar, si procede, el Acta de la Junta en la propia sesión y en su defecto nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 6 de junio de 2018.- El Administrador/Liquidador Concursal, D. Jordi Casserras Gasol.

ID: A180039660-1